

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar con absoluta independencia de todo partido las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán en donde viniere, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico cuenta con prelación en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores: está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las causas justas que se le dirigen.—La Redacción no es responsable de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Aserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana; 10 en 2.ª, y 5 en 4.ª. **ESPECTÁCULOS MORTUORIOS.**—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—10 en la 1.ª (pago anticipado). **COMUNICADOS.**—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea

Navogacion. El vapor *Montevideo*, salió el martes 6 de Puerto Rico para Cádiz. El vapor *Panamá*, salió el martes 6 de Habana para Santiago de Cuba. El vapor *Antonio Lopez*, salió el miércoles 7 de Barcelona para Cádiz. El vapor *Alfonso XIII*, salió el miércoles 7 de Santander para el Havre. El vapor *Rabat*, salió el miércoles 7 de Málaga para Melilla. El vapor *San Ignacio*, llegó el miércoles 7 á Liverpool.

Siniestros en los trenes. Durante el mes de febrero próximo pasado han ocurrido en las líneas férreas de España los siguientes siniestros:

- Dos choques.
- Seis descarrilamientos.
- Doce atropellos ó accidentes graves.
- Las víctimas de estos siniestros han sido: Diez personas muertas.
- Diecinueve heridas; la mayor parte de gravedad.
- Seis caballerías y un vehículo completamente destrozados.

Cómo se ve, no es mucho para un mes. Poco más de una víctima diaria.

¿Cuánto pagarán las compañías de indemnización á estas víctimas ó á sus familias?

Puñalada. Ayer tarde en la calle de Beteta núm. 17 ocurrió un sangriento suceso. Un sugeto conocido por *Paco el barquillero* que habia estado pasando el tiempo alegremente con una individuo de 20 años de edad que vive en la citada casa, tuvo disputa con ella, y no encontrando argumentos más apropiados para seguir la discusión, sacó una navaja y agredió á la mujer hiriéndola de cierta gravedad en el costado izquierdo.

La herida fué conducida al hospital de San Juan de Dios.

Pítima y batacazo. Anoche á la una de la madrugada un sugeto que venia ebrio por la carretera de Jaen dió una caída causándose una herida en la sien derecha.

El borracho, despues de ser curado en el Hospital, se marchó á tomar el fresco.

Vuelco de una diligencia. Ayer tarde ocurrió en la carretera de Motril un sensible accidente motivado por el vuelco de la diligencia de Motril en la calle Real de Armilla.

El zagal del coche Juan Antonio Pedrosa, de 40 años de edad y natural de Béznar resultó gravemente herido á consecuencia del accidente.

Las heridas son en la cabeza y en un brazo estas últimas las que ofrecen más cuidado, pues consisten en extensas desgarraduras que harán quizás necesaria la amputación.

Tambien resultó herida una mujer que pasaba en aquellos momentos por la calle Real de Armilla y que atropellada por el vehículo resultó con varias lesiones en la cara.

La mujer c ruda ayer tarde de primera intención en la Casa de Socorro, marchó á su domicilio por ser leves sus heridas y el zagal ingresó esta mañana en el hospital de San Juan de Dios donde continúa para su cura.

Salvajadas estudiantiles

Tambien en América se practican en los establecimientos docentes las *novatadas*, en forma más ó menos brutal.

En Ithaca (Estado de Nueva York) acaba de suceder un hecho que da una lamentable idea de la cultura de la juventud escolar norteamericana.

Los estudiantes de primer curso de la Universidad de Cornell, en número de 300, acordaron celebrar su banquete anual en el «Library Hall», guardando el mayor secreto sobre los preparativos para que no les aguaran la fiesta los alumnos de segundo año.

Supieron éstos, sin embargo, lo que pasaba, y al dirigirse los otros al lugar de la comida, los atacaron de improviso á garrotazos y puñaladas, lanzándoles además huevos podridos para dar sazon y perfume á la batalla.

Tan ruda era esta, que veinte policías tuvieron trabajo en restablecer la paz y se llevaron presos á algunos de los agresores y heridos á algunos de los agredidos.

Los demás se dirigieron al local del festín, creyéndose ya seguros; pero apenas se sentaron á las mesas, invadió el local un gas mefítico, procedente de un aparato que habian colocado los estudiantes de segundo año, y cuyos vapores, comunicados por medio de tubos de goma, asfixiaron á una negra sirviente, causándole la muerte, y dejaron en muy mal estado á varios de los comensales: algunos fueron conducidos á sus casas en estado crítico.

Excusado es decir que se suspendió el banquete.

La prensa pide, más que un consejo de disciplina, un verdadero proceso criminal contra los autores del hecho.

El dinero del sultan.

Es curiosa y de actualidad la relacion que publica nuestro colega *La Epoca* acerca de las contribuciones y recursos que explota el sultan de Marruecos.

1.º El *aschor* ó impuesto sagrado, establecido por el Corán, y que consiste en el 10 por 100 de los productos de la tierra, pagadero en metálico ó en especies, y abonando además por cada cabeza de ganado mayor una peseta anual.

2.º Cien pesetas al año por cada extension de terreno cultivado que pueda arar en un día una yunta de bueyes.

3.º La *hedía* ó regalos obligatorios que deben hacer los súbditos al sultan, como jefe religioso, en cada una de las cuatro grandes festividades del año. Estos regalos equivalen á un impuesto anual de 5 pesetas por familia.

4.º La contribucion industrial que se paga por los derechos de gracias, privilegios y patentes para todas las industrias.

5.º La contribucion sobre casas y jardines.

6.º La contribucion de consumos, que se cobra en todas las poblaciones, y es la más productiva.

7.º El 5 por 100 de los esclavos que se venden en los bazares y mercados, percibiéndose en especies, mediante la facultad de elegir que tienen los recaudadores del impuesto.

8.º Los derechos de aduanas consistentes en el 10 por 100 *ad valorem* de las mercancías importadas.

9.º La *dehesia* ó impuesto especial de capitacion que pagan exclusivamente los judíos, en dos formas: una por reparto en cada pueblo, y otra por cuota directa, de un ducado de oro anual por cabeza mayor de trece años.

10. Las contribuciones fijas de las tribus que celebran tratados con el sultan.

11. La *naiba* ó contribucion directa que pagan las tribus sometidas, sin perjuicio de los demás impuestos.

A estos recursos, que pudiéramos calificar de regulares, hay que agregar otros varios, verdaderamente irregulares, como las multas que tienen obligacion de satisfacer las autoridades ó los particulares vecinos al lugar en que se ha cometido un homicidio ú otro crimen, cuando sus autores no han sido descubiertos; las correcciones en metálico impuestas en pena de ciertas faltas; el producto de los bienes confiscados á los delincuentes; las expropiaciones de que son víctimas los súbditos ricos, y la diferencia en el valor de la moneda, que el sultan eleva para realizar sus pagos y disminuye cuando es él quien tiene que cobrar.

Además de todos los a-bitios indicados, obtiene el sultan, pingües recursos por los conceptos siguientes:

1.º Monopolio para la venta del tabaco, rapé, kiff, salitre, azufre, hierro y cochinilla.

2.º El producto de las propiedades del Estado, como son las posadas establecidas en los principales caminos del país, donde forzosa mente han de pernoctar las carabanas y pagar el hospedaje.

5.º Las yeguas de Mequinez, compuesta de 300 á 400 yeguas, destinadas á la cria de los mejores caballos berberiscos.

6.º El rebaño de camellos, que exceda de 2 000 cabezas.

7.º El arrendamiento de todos los zocos ó mercados y de los lugares donde se celebran las ferias.

8.º Las barcazas dedicadas á la carga y descarga en el puerto de Rabat y en otros del imperio, y las barcas para el paso de los rios.

Es poco menos que imposible conocer el imperio de todos estos recursos, por la forma en que se verifica la recaudacion y por el misterio que rodea los actos de la administracion marroquí; pero el cálculo aproximado que hacen algunos escritores sobre el producto de los impuestos regulares, le eleva á unos quince millones de pesetas cantidad muy superior al total de los gastos que tiene que hacer el sultan pasando el sobrante á formar parte del Tesoro imperial, y destinándose los ingresos extraordinarios é irregulares al pago de obligaciones tambien extraordinarias.

Nuestros Telegramas

Madrid 10, diez y cuarto mañana. Continúa sin resolver la crisis ministerial hallándose todo en el mismo estado que anoche.

La prensa publica sentidos artículos necrológicos por el fallecimiento del catedrático Sr. Perez Pujol.

Anoche verificóse en el Ateneo una velada en honor suyo.

Don Laureano Calteron Carracido pronunció un elocuente discurso necrológico.—Perpen.

Madrid 10, doce y cuarto mañana. «El Imparcial» publica un artículo mortificante para el Sr. Morret, calificándolo de ligero y afirmando que tiene falta de seriedad.

Le recuerda los asuntos de los tabacos, de Mora, del consulado de la China y otros, y dice que ha cambiado hasta de figura, pero que de genio no cambiará jamás.—Perpen.

Madrid 10, doce y media mañana. Acaban de celebrar una conferencia los Sres. Sagasta y Venancio Gonzalez habiendo guardado gran reserva sobre el resultado de dicha entrevista.

Parece que D. Venancio se resistió á aceptar una cartera.

El primer plazo de la indemnizacion concedida por el sultan de Marruecos se hará efectivo en Tánger dentro de tres meses.—Perpen.

Madrid 10, una tarde. En este momento sale de Palacio el Sr. Sagasta.

Ha dicho á los periodistas que le aguardaban que esta tarde continuará consultando las opiniones de sus amigos sobre la solucion de la crisis.

Esta se presenta muy difícil por varios conceptos.

La reina ha firmado un real decreto revocando el relativo á los reservistas pertenecientes al cuerpo de telégrafos.—Perpen.

Loteria Nacional

Sorteo celebrado en Madrid el 10 de Marzo de 1894.

Premios mayores.		
Números.	Premios.	Pueblos.
11213	250000	Málaga.
14867	125000	»
15682	60000	»
7725	20000	»
4321	10000	»
7091	5000	»
5990	5000	»
8018	5000	»
10903	5000	»
4470	5000	»
8047	5000	»
452	5000	»

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura. Segun las observaciones practicadas el 10 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 702'79 milímetros, soplando el viento del ESE, hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable y con tendencia á lluvia.

Desde la nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 17'8 grados centígrados y al sol de 18'1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 2'1 sobre cero en el termómetro cubierto y de 1'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 12'2.

Existencia del trigo.		Fanegas.
Sobrante de ayer	...	2121
Entrada de hoy	...	119
Total existencia de ayer	...	2240
Venta de trigo.		
Al precio mínimo de 13 ptas. 25 cént.	...	19
Al precio máximo de 14 ptas. 25 cént.	...	46
A precios intermedios	...	345
Total vendido	...	410
Balance del trigo.		
Existencia total de ayer	...	2240
Venta total de ayer	...	410
Sobrante para hoy	...	1830
Precio de otros granos.		
Cebada de 7'50 pesetas fanega, á 8'00 pesetas fanega.	...	
Habas de 12'50 id. id. á 13'00 id. id.	...	
Maiz de 13'00 id. id. á 13'50 id. id.	...	
Yeros de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	...	

Espectáculos

Teatro Principal. Compañía Infantil bajo la direccion de D. José Marin. Funcion completa para el domingo 11. Despedida de la compañía á beneficio del niño Miguel Marin. Primera.—La leyenda del monge. Segunda.—Chateau Margaux. Tercera.—Meterse en honduras. A las ocho en punto. Precios: Entrada principal, 20 cént.—Paraiso, 15.

BAÑOS DE DUCHA

Frescos, tónicos, vigorizantes. Se recomiendan por todas las autoridades médicas á los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y faltos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados. Siéntan bien á todo el mundo. Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Gumersindo Sanchez Gallardo, sita en la Acora del Banco del Salon núm. 41, é instalado en excelentes condiciones con arreglo á los últimos adelantos. Precios económicos. Horas desde las cinco de la mañana.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES y repaso de las asignaturas de la segunda enseñanza. DIRECTORES: D. Felipe B. de Lelesma, capitán de Artillería, y D. Francisco Mules de Villena, Licenciado en Filosofía y Letras. Esta Academia que cuenta con profesores de la mayor competencia dará principio á las clases el día 1.º de marzo. Para matrículas y detalles, calle del Pino, núm. 4 duplicado, Granada.

Centro domiciliario granadino.
Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta ciudad. Se desea administrar fincas.
Calle de Navas, 4, darán razón.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Felipe Nieva é Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Aslaban, 96.
En Granada, Recogidas, 1.
Teléfono 299.

Don José Cañadas,

Cirujano dentista.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía, premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: *Alhóndiga, 2, pral. derecha.*

En esta Imprenta se vende
PAPEL BARATO
para envolver.
A 16 reales la arroba.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

● LA SULTANA. ●

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patenes superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confeccion por sus reputados cortadores.

● Sombreros flamencos ●

42-ZACATIN-42.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos á la medida.

Antonio Alhama.

Miguel Bermudez, (relojero.)

Zacatin, 44.

Composturas á precios arreglados de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficina: Jesus y Maria, 1.

Empeños—Heras de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los dias no feriados.

Imposiciones—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reuser*, 4 pesetas.

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastos con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de

Mariana Pineda, 13, piso 2.º

EL REGALO

mejor, más útil, elegante y deseado por

La Novia,
La Esposa,
La Hija,
La Nieta,
La Hermana,
La Sobrina,
La Cuñada,

es una

máquina **SINGER** de coser

DE LA

Compañía fabril **SINGER.**

Sucursal en Granada,

ZACATIN, número 40.

H-y máquinas desde 80 pesetas una. Píase catálogo con diseños y precios.

Guia de Granada.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de *Pericás (Puerta Real)*, y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á *D. Luis Seco de Lucena*, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Farmacia y Droguería de D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristeria médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

PAPEL WILSON Soberano remedio

para la rápida curacion de las Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, etc. friados, resacas, de los reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo. Recomendado por los primeros médicos de Paris.

Gimnasio higiénico

y de aplicacion. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.

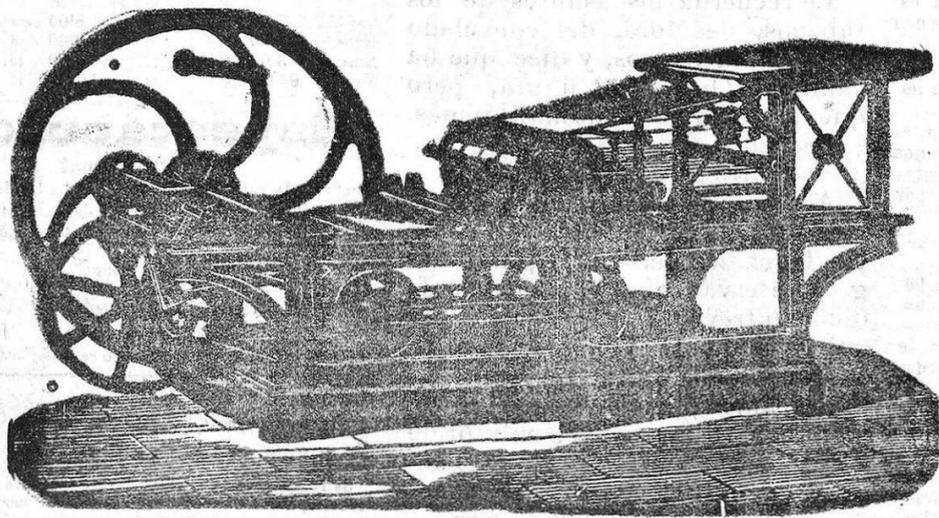
Director, *D. Miguel Zubeldia Péramo.*

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6